

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 24

-1 °C 14 °C



Mañana

Disminución de nubosidad. Heladas.

Viento: SW al NW 20-40 km/h,
rachas de hasta 50 km/h.

Tarde/Noche

Claro y algo nuboso.

Viento: NW 20-40 km/h, rachas de
hasta 50 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Un paso clave para el tránsito: CONGRESO de INTENDENTES sella acuerdo sobre borrador de Libreta por Puntos página 6

CARMELO CELEBRA EL
BICENTENARIO
del Combate de Las Vacas con
tres días de actividades página 2

La Junta Departamental de
Colonia designa calle en
homenaje a Juan Pedro
Bidegaray página 4



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COPA OFI - Nacional de Nueva
Helvecia busca el pase a
semifinales arrancando de
local ante Universitario



página 12

Carmelo Celebra el Bicentenario del Combate de Las Vacas con Tres Días de Actividades

El Combate de Las Vacas, también conocido como la Batalla de Las Vacas, fue un enfrentamiento militar ocurrido en Carmelo, Uruguay, en 1825.

Carmelo se vestirá de historia del martes 24 al jueves 26 de junio, para conmemorar el Bicentenario del Combate de Las Vacas con una variada agenda de actividades culturales y educativas.

Programa de Actividades:

Martes 24 de junio: Senderismo Educativo "Cómo se vivió en Carmelo

el Histórico Combate" La jornada inaugural se centrará en un recorrido de senderismo educativo, diseñado para revivir la atmósfera del combate. Participarán alumnos de la Escuela de Arte N°144 de Carmelo, grupos de 2° de EMS social humanístico del Liceo N°2 y la Escuela N°11. El itinerario incluirá cuatro "estaciones" significativas: la Casa de la Cultura, Letras Corpóreas, la Escuela 11 y el Muelle, cada una con explicaciones a cargo del investigador y docente Juan Francisco Bacigalupe.

Miércoles 25 de junio: Acto Oficial y Homenaje Artístico La jornada central se iniciará a las 14:45 horas con la participación de veinticinco



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

BICENTENARIO DEL COMBATE DE LAS VACAS EN CARMELO

Programa de actividades

MARTES 24 DE JUNIO

Senderismo educativo, participan:

Alumnos de la Escuela de Arte N°144 de Carmelo;
grupos de 2° de EMS social humanístico del Liceo N° 2;

Escuela N° 11;

Casa de la Cultura

y el investigador Juan Francisco Bacigalupe.

Se reconstruirá en cuatro estaciones,
como se vivió en El Carmelo, el histórico combate.

Las estaciones del recorrido serán:



CASA DE LA CULTURA



ESCUELA 11



LETRAS CORPÓREAS



MUELLE

MIÉRCOLES 25 DE JUNIO

1. 14.45 h. Llegada de los veinticinco jinetes, integrantes de las sociedades criollas "La Querencia" y "El Mate", representando a los patriotas de la "Guarnición de Las Vacas", comandados por "Tomás Gómez".
A continuación, se procederá a nombrar a cada uno de la gesta histórica.
2. 15.00 h. Inicio del acto oficial. Bienvenida.
3. Entonación del Himno Nacional, con la Banda del Ejército del Batallón "Oriental" de Infantería Mecanizado N°4 de Colonia.
4. Monólogo a cargo de la Profesora Estela Moreno, quien narrará el suceso histórico desde la mirada de los pobladores de "El Carmelo", evocando los sentimientos y las vivencias de la comunidad en ese trascendental momento.
5. Palabras de autoridades presentes.
6. Descubrimiento de la pintura realizada por el artista carmelitano Juan José González, sobre el Combate de las Vacas. Esta obra representa la primera imagen sobre este hecho histórico, un testimonio visual que honra la memoria de los involucrados.
7. Banda infantil de la Escuela de Arte N° 144 de Carmelo.
8. Descubrimiento de la placa conmemorativa.
9. 15.45 h. Entonación de la Marcha "Mi Bandera", con la Banda del Ejército del Batallón "Oriental" de Infantería Mecanizado N°4 de Colonia.

JUEVES 26 DE JUNIO

Conversatorio sobre el "COMBATE DE LAS VACAS"

Exposición de un cuadro alusivo al hecho histórico,
a cargo del artista Juan José González.

Reseña histórica sobre la situación imperante, el enfrentamiento
y sus consecuencias, a cargo del investigador
Juan Francisco Bacigalupe.

Monólogo a cargo de la Prof. Estela Moreno,
quien narrará el suceso histórico
desde la mirada de los pobladores de "El Carmelo".

Jueves 26 de junio. Hora 19:00
Sociedad Italiana de Carmelo Vittorio Emanuele II.



Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

jinetes de las sociedades monólogo que narrará el criollas "La Querencia" y "El suceso histórico desde la Mata", quienes perspectiva de los representarán a los patriotas pobladores de Carmelo, de la "Guarnición de Las evocando sus sentimientos Vacas", bajo el mando de y vivencias. Seguidamente, Tomás Gómez. Tras este se ofrecerán palabras de las desfile histórico, se autoridades presentes. Un procederá a nombrar a cada momento destacado será el uno de los protagonistas de descubrimiento de la pintura la gesta. A las 15:00 horas, realizada por el artista se dará inicio al acto oficial carmelitano Juan José de bienvenida, seguido por González, que representa la entonación del Himno una imagen histórica del Nacional, con el Combate de Las Vacas, acompañamiento de la sirviendo como testimonio Banda del Ejército del visual. La Banda Infantil de Batallón "Oriental" de la Escuela de Arte N°144 de Infantería Mecanizado N°4 Carmelo ofrecerá una de Colonia. La Profesora presentación musical, y Estela Moreno ofrecerá un descubrirá una placa

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

📷 [elrecreosalonde](#)



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

f [chevroletrosario](#) 📷 [rosariochevrolet](#)



☎ 099706321

📷 [jcd_motorsport_uy](#)

📍 MIGUELETE - COLONIA

conmemorativa. La jornada culminará con la entonación de la Marcha "Mi Bandera", nuevamente con la participación de la Banda del Ejército del Batallón "Oriental" de Infantería Mecanizado N°4 de Colonia. Jueves 26 de junio: Conversatorio y Reseña Histórica La programación cerrará con un conversatorio sobre el "Combate de Las Vacas", a cargo del artista Juan José González, quien ofrecerá su perspectiva sobre el hecho. El investigador Juan Francisco Bacigalup brindará una reseña histórica detallada sobre la situación, el enfrentamiento y sus consecuencias. Finalmente, la Profesora Estela Moreno presentó otro monólogo, volviendo a narrar el suceso desde la mirada de los pobladores de "El Carmelo". Las actividades del día jueves culminarán a las 19:00 horas en la Sociedad Italiana de Carmelo Vittorio Emanuele II.

La Intendencia de Colonia y ANII Impulsan el desarrollo local

La Intendencia de Colonia tiene el grado de invitar a emprendedores y empresas de todos los tamaños a una jornada informativa clave que se realizará hoy, martes 24 de junio.

El encuentro, que comenzará a las 14:00 horas en el Centro BIT de

ANII AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

INVITACIÓN EN COLONIA

Apoyos para la innovación en empresas

Participan: LATU, Centro PYME de Colonia, Oficina de Promoción y Desarrollo de la Intendencia de Colonia y Asociación de Turismo de Colonia.

Colonia, estará dedicado a presentar las diversas herramientas y apoyos que ofrece la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Esta es una excelente oportunidad para conocer los recursos disponibles que pueden potenciar el crecimiento y la innovación de proyectos locales.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades

La Junta Departamental de Colonia se prepara para una jornada de trabajo, 24 de junio:

13:30 horas - Comisión de Cultura, Deportes y Juventud: Esta comisión se reunirá en la tarde para debatir y analizar temas relacionados con las políticas departamentales en el ámbito cultural, el fomento de actividades deportivas y el desarrollo integral de la juventud de Colonia. Se espera que se traten iniciativas, proyectos y posibles coordinaciones con

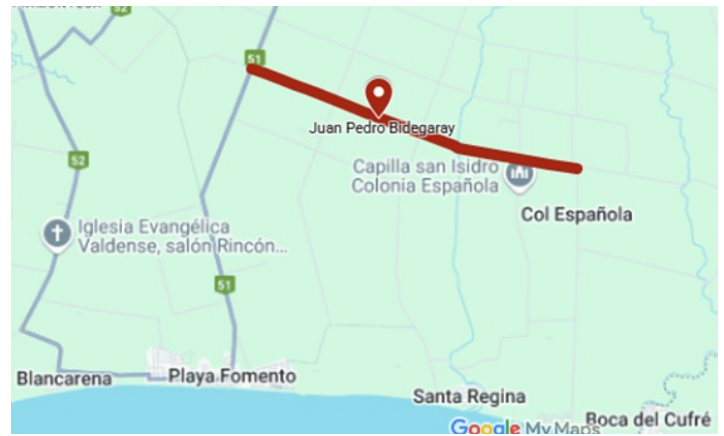
instituciones locales y nacionales en estas áreas fundamentales para el bienestar y crecimiento de la comunidad.

17:00 horas - Comisión de Asuntos Internos y Cuentas: En la última hora de la tarde, la Comisión de Asuntos Internos y Cuentas se revisará la gestión administrativa y financiera de la Junta Departamental. En esta instancia se abordarán temas de índole interna, incluyendo la revisión de cuentas, la fiscalización de recursos y la evaluación de procedimientos administrativos, garantizando la transparencia y el correcto funcionamiento de la institución.

La Junta Departamental de Colonia Designa Calle en Homenaje a Juan Pedro Bidegaray

La Junta Departamental de Colonia aprobó el 9 de junio de 2025 el Decreto N° 021/2025, designando oficialmente con el nombre de Juan Pedro Bidegaray un camino público en la Colonia Española. Este camino, antes innominado, se extiende desde la Ruta N° 51 hacia el este, hasta el padrón rural 1.322.

La propuesta, impulsada por Miguel Cabrera Arriaga del sitio "Port Ratsel" y el Museo del Fútbol de la Liga Helvética, busca honrar la memoria de Juan Pedro Bidegaray, cariñosamente conocido como "Piyo". Bidegaray fue un carnicero rural emblemático en la Colonia Española,



reconocido por su "Club Nuevos Horizontes", incansable trabajo, su donde ejerció roles desde compromiso con la jugador hasta presidente. Su comunidad en tiempos de legado se destaca por su grandes dificultades y su humildad, su capacidad espíritu de servicio. mediadora y su fraternidad, Nacido en 1918 en la dejando una huella Colonia Española, de imborrable en la comunidad ascendencia vasco-local hasta su caída en francesa, Bidegaray dedicó 2003. Esta designación es su vida a su negocio de un reconocimiento a las carnicería, que también personas de trabajo y funcionó como un centro honestidad que han social para el barrio. Fue marcado la historia de la una figura destacada en el región.

POLICIALES

Jefatura de Policía de Colonia

Consejos para Evitar Tragedias por Fugas, Incendios y Siniestros Eléctricos.

COMUNICÁ

911

La Jefatura de Policía de Colonia emite una serie de recomendaciones esenciales para prevenir accidentes en el hogar, subrayando que un pequeño descubierto puede tener consecuencias trágicas. La prevención es la herramienta más eficaz para salvar vidas.

Seguridad con Estufas y Calefacción: Antes de usar cualquier tipo de estufa, es crucial revisarla para detectar posibles fugas de gas. Mantenga siempre los ambientes ventilados y apague la estufa antes de dormir o al salir de la

habitación. Evite secar ropa sobre o cerca de las estufas, manteniendo una distancia mínima de seguridad de un metro y utilizando chisperos si corresponde. Es fundamental limpiar las chimeneas al menos una vez al año y nunca usar aceleradores para encender el fuego.

Prevención de Riesgos Eléctricos: Los accidentes eléctricos son una causa frecuente de incendios. Para evitarlos, no sobrecargue las instalaciones eléctricas de su hogar. Absténgase de usar alargues y conectores múltiples de forma excesiva, y evite realizar reparaciones caseras si no posee los conocimientos adecuados.

Precauciones en la Cocina: Dejar la cocina sin supervisión es una de las principales causas de incendios domésticos. Siempre supervise las hornallas encendidas, aleje

reparadores y otros elementos inflamables del fuego, y tome precauciones especiales con las cortinas. **Actuación ante un Siniestro:** Inmediatamente se En caso de un incendio o cualquier siniestro, es vital mantener la calma. Alerte de inmediato a todos los ocupantes de la vivienda y busque la salida más cercana. Comuníquese sin demora a la línea de emergencias 9-1-1.

¡Recuerde: ¡Prevenir salva vidas!

NUEVA HELVECIA - SECCIONAL QUINTA -SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

Siendo la hora 5 se recibió

llamado telefónico, a través de línea de emergencia 911, solicitando presencia policial en calle Esteban Lazague. Inmediatamente se concurre al lugar y se constató que, por causas que se tratan de establecer, el conductor (y único ocupante) de un auto perdió el dominio del mismo e impactó en primera instancia con una volqueta y luego con un árbol.

Como consecuencia del siniestro falleció en el lugar un hombre identificado como W.J.R.P. de 30 años.

Trabajó en la escena del hecho personal de Policía Científica.

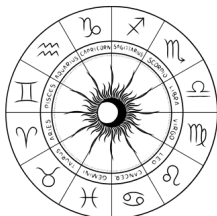


No Te lo Pierdas: Hoy martes comienzan los Talleres "El Alma en el Lápiz" en Rosario

Martes 24 de junio, a las 18:00 horas, la Biblioteca Varela (Rincón 33) en Rosario será el escenario para el inicio de los talleres terapéuticos de escritura y lectura denominados "El Alma en el Lápiz". Estos encuentros, de frecuencia quincenal, ofreciendo un espacio único para quienes deseen explorar la escritura y el compartir de experiencias. La propuesta se centra en abordar un tema diferente cada mes, facilitando a los participantes la expresión de vivencias y emociones a través de diversas dinámicas de escritura. Se trata de un espacio enriquecedor, fundamentado en el respeto mutuo y la escucha activa, donde la escritura se convierte en un puente para la conexión y el autoconocimiento. Están dirigidos a todas las personas interesadas en la escritura y en compartir en

un ambiente colaborativo. El costo mensual para participar es de \$1500. ARIES (21 de marzo - 20 de abril) Hoy es un día

HOROSCOPO



excepcional para ti, Aries. Si estás estudiando, te resultará más fácil que nunca comprender temas complejos que antes te desafiaban. Además, tu capacidad de empatía estará en su punto más alto, permitiéndote identificar y ofrecer soluciones a los problemas de quienes te rodean.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo) Es un momento propicio para fortalecer tus lazos, Tauro. Necesitas integrarte más en la vida de quienes te rodean, prestando mayor atención a tus colegas y seres queridos. Compartir más

con ellos te abrirá nuevas perspectivas.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio) Ha llegado el momento de tomar una decisión importante en tu relación, Géminis. Esa pregunta crucial que te ha planteado tu pareja merece una respuesta, y podría significar un paso hacia la formalización de su vínculo.

CÁNCER (junio 22 - Julio 22) Cáncer, es fundamental que confíes más en las intenciones de las personas que te rodean. No siempre buscan hacerte daño. Adoptar una perspectiva más abierta te permitirá comprender mejor sus verdaderos sentimientos y evitará que te agobies con preocupaciones innecesarias.

LEO (23 de julio - 22 de agosto) Para mejorar tu energía diaria y cuidar tu corazón, Leo, es recomendable que incorpores más actividad física a tu rutina. Considere la posibilidad de visitar a un nutricionista que le ayude a diseñar una dieta saludable y adecuada para usted.

VIRGO (agosto 23 - septiembre 22) Hoy podrías experimentar una sensación de vacío interno, Virgo, lo que podría llevarte a dudar sobre el rumbo de tu vida. Sin embargo, no permitas que estos pensamientos te arrastren a la oscuridad; Es crucial mantener una perspectiva positiva para superar este estado.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre) Libra, la vida está hecha para disfrutarla, no solo para trabajar arduamente y tomarlo todo con excesiva seriedad. Es hora de que te permitas divertirte más; Aprovecha la energía que tienes ahora para compartir momentos de

alegría con tus amigos.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre) Este es un día perfecto para disfrutar de un paseo a orillas del río, Escorpio, con un cielo despejado y un sol radiante. Los esfuerzos del pasado darán sus frutos hoy, pero sé moderado en tus celebraciones para cuidar tu salud.

SAGITARIO (noviembre 22 - diciembre 21) Sagitario, notarás que tu familia aún se preocupa excesivamente por un error que cometiste en el pasado. Es importante que les demuestres que hayan madurado y superado esa situación, tranquilizándolos sobre tu bienestar.

CAPRICORNIO (diciembre 22 - enero 20) Capricornio, es esencial que empiece a creer más en ti mismo y en tus habilidades. No es sano que constantemente te compares con otros o pienses que siempre hay alguien mejor en lo que haces. Confía en tus propias capacidades, que son notables.

ACUARIO (enero 21 - febrero 19) Es probable que te encuentres en un período de incertidumbre profesional, Acuario, lo que te lleva a dudar de cada decisión. Necesitas retomar el control y tomar las riendas de tu camino con mayor confianza.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo) Ha llegado el momento de transformar tu perspectiva de la vida, Piscis. No puedes seguir esperando pasivamente a que las oportunidades lleguen; Es fundamental que salgas a buscarlas activamente y explore todas las posibilidades.

EL ALMA EN EL LÁPIZ

A CARGO DE: MARHA SCANU

TALLERES TERAPÉUTICOS DE ESCRITURA Y LECTURA

ROSARIO

BIBLIOTECA VARELA

Un espacio en donde conectar con vos y otras historias de vida, utilizando la escritura y la lectura como medio para transformar tu mundo interior.

Dos martes al mes

18:00 a 20:00 h

Un paso clave para el tránsito: CONGRESO de INTENDENTES sella acuerdo sobre borrador de Libreta por Puntos

En el marco de sus esfuerzos para fortalecer los controles de tránsito y la seguridad vial, los intendentes del país evaluaron y aprobaron el proyecto para implementar el Permiso Único Nacional de Conducir por Puntos (PUNCxP). Durante la 54ª Sesión Plenaria, los jefes departamentales dieron el visto bueno al documento presentado por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), incorporando modificaciones propuestas por los directores de tránsito, que ahora serán remitidas a la Unasev para su avance definitivo.

Tras diversas reuniones entre directores de tránsito y técnicos, se analizaron los lineamientos iniciales del proyecto de Unasev, planteando ajustes clave. Entre las modificaciones más relevantes, se destaca la ampliación del alcance del PUNCxP para incluir no solo a quienes obtengan su licencia por primera vez, sino también a todos los trámites subsiguientes como renovaciones y reexpediciones.

Los directores de tránsito reformularon el documento original de Unasev, incorporando y eliminando puntos, quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 1. Descripción del

Código del sancionador decreto 303/023	Descripción de la infracción	Pérdida de Puntos
4.1.1 4.1.2	Consumo de alcohol y otras drogas.	Quita total de puntos
4.2.1	Negarse a las pruebas de alcohol y otras drogas.	Quita total de puntos
4.2.2	Participar en competencias vehiculares no autorizadas.	Quita total de puntos
4.4.2	Uso del teléfono móvil o cualquier otro medio o sistema de comunicación que implique el uso de manos durante la conducción.	Quita de 6 puntos
13.3D	Conducir al doble o más de la velocidad permitida.	Quita de 6 puntos
3.1.1 3.1.2	Conducir vehículos con el PUNC o sin el PUNC habilitante a la categoría del vehículo que conduce.	Quita de 2 puntos
13.3C	Exceso de velocidad que supere 30 Km la velocidad permitida sin alcanzar el doble de acuerdo al sancionador del decreto 303/023.	Multa más dos puntos
4.8	No uso de cinturón de seguridad.	Quita de 2 puntos
21.3.1	No usar casco en moto (conductor/acompañante).	Quita de 2 puntos
4.9.2	No usar cinturón retráctil infantil.	Quita de 2 puntos

Sistema PUNCxP. El Artículo 2. Clasificación de Infracciones. Para la instrumentación del sistema de puntos y en relación con la clasificación de infracciones de la Ley N°19.824 (18 de septiembre de 2019), se consideran gravísimas, al menos, las siguientes infracciones según el código del sancionador vigente (decreto 303/023):

- Consumo de alcohol y otras drogas (4.1.1; 4.1.2)
- Negarse a la prueba de alcohol y otras drogas (4.2.1)
- Participar en competencias vehiculares no autorizadas (4.2.2)
- Uso de teléfono móvil o cualquier dispositivo que implique el uso de manos durante la conducción (4.4.2)
- Conducir al doble o más de la velocidad permitida (13.3D)
- Exceso de velocidad que supere 30 km/h la velocidad permitida sin alcanzar el doble de la máxima (13.3C)
- Conducir vehículos con PUNC vencido o sin la habilitación para la categoría correspondiente (3.1.1; 3.1.2)
- No usar el cinturón de seguridad (4.8)
- No usar casco en moto (conductor/acompañante) (21.3.1)
- No usar cinturón retráctil infantil (4.9.2)

Artículo 3. Sistema de Puntos del PUNC. Se adopta un sistema de permiso de conducir por puntos que iniciará con un saldo base. Los puntos se

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

perderán por el proceso de Recuperación de cometimiento de Puntos acordado entre infracciones de tránsito UNASEV y el Congreso de establecidos en este Intendentes (CI).

decreto. Todos los Artículo 5. Criterios para la conductores comienzan con Recuperación de Puntos. 12 puntos, excepto quienes Quienes hayan perdido obtienen su licencia por todos los puntos podrán primera vez o la recuperan recuperarlos bajo las tras haber sido retirada. En siguientes condiciones:

estos casos, iniciarán con 8 • Por tiempo puntos y alcanzarán 12 transcurrido: Si en los 2 puntos después de 2 años años siguientes a la última sin cometer infracciones que infracción que quitó puntos implican pérdida de puntos. no se cometen nuevas Los conductores con 12 infracciones con quita de puntos, se recuperarán años no hayan cometido automáticamente 6 puntos, infracciones con quita de sin superar el máximo de puntos, sumarán dos puntos 12.

(alcanzando 14). Tras otros • Mediante cursos de 3 años sin infracciones que recuperación: Tras la quita quiten puntos, sumarán uno de puntos, el interesado más, totalizando 15 puntos podrá realizar cursos de (el máximo). Para los demás recuperación, obteniendo un conductores no máximo de 6 puntos, sin contemplados en las superar 8. Estos cursos se condiciones anteriores, la podrán realizar una vez asignación inicial general es cada dos años. Los de 8 puntos. Los puntos se conductores profesionales asociarán al conductor, no a podrán realizarlos las categorías del PUNC. anualmente.

Artículo 4. Criterio de Artículo 6. Programa de Pérdida de Puntos. La Recuperación de Puntos (PRP). El PUNC, como pérdida de puntos se gradúa según su incidencia en la sistema integrado, contará con un PRP con enfoque seguridad vial, ocurriendo solo por infracciones psico-socio-sanitario, gravísimas (Art. 23 Ley orientado a los infractores. 19.824). A medida que las Este programa busca el infracciones mencionadas cambio conductual y permite se cometen y devienen a los conductores recuperar firmes, se restan puntos hasta 6 puntos. Podrá hasta llegar a cero, lo que impartirse de forma implica automáticamente la presencial o mediante suspensión temporal del plataformas digitales, y sus permiso por 3 meses, con condiciones serán notificación al conductor y acordadas entre UNASEV y aplicación de sanciones. el CI.

Tras la suspensión, el Artículo 7. Comisión de conductor deberá cumplir un Seguimiento de la Gestión



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



Integrada del PUNCxP. Se párrafo segundo, de la Ley crea una Comisión de N° 19.824. Para multas y Seguimiento del PUNCxP, pérdida de puntos, si el integrada por 3 conductor no puede ser representantes del individualizado, se notificará Congreso de Intendentes y al titular registrado, quien 3 de la UNASEV. Su tendrá un plazo de 10 días cometido será el hábiles para revelar la seguimiento de los identidad del presunto procesos, gestiones y infractor, debiendo ambas desarrollos del sistema. La personas presentarse ante Comisión podrá solicitar el organismo multador para asesoramientos pertinentes reconducir la quita de y, por consenso y puntos. Esta actividad podrá convalidación del CI, realizarse de forma realizar modificaciones, automatizada mediante rectificaciones o tecnologías de la ampliaciones del información, si es sancionador y sus instrumentada por el definiciones (decreto Congreso de Intendentes y 303/023, reglamentario de la garantiza la trazabilidad Ley 19824). digital. Si no se cumple con

Artículo 8. Individualización el traslado, la pérdida de del Conductor. Cuando el puntos y la multa se conductor sancionado no aplicarán al titular. El titular pueda ser identificado, la de un vehículo podrá multa se aplicará al titular adherirse voluntariamente a del vehículo registrado, un sistema de comunicación conforme al Artículo 22, en línea para dar de alta/



baja a un conductor asignando solo día/hora y cédula de identidad.

Artículo 9. Proceso de Prescripción. La prescripción de las sanciones por infracciones de tránsito se regirá por lo establecido en los artículos 33, 34 y 35 de la Ley N° 19.824 del 18 de septiembre de 2019.

Artículo 10. Todos los organismos con competencia legal en el control de tránsito en vía pública deberán comunicar al Registro Nacional Único de Conductores, Vehículos, Infracciones e Infractores, de forma automatizada y trazable, las sanciones y multas (pecuniarias y de pérdida de puntos) detectadas y formuladas, ingresándolas al sistema informático del SUCIVE, previa notificación indispensable. Sin perjuicio de ello, el SUCIVE publicará la multa como dato abierto, Ing. Agr. Enrique Antía, en estado de consulta, con

referencia a la matrícula/ padrón o cédula de identidad.

Artículo 11. Se encomienda a UNASEV presentar al Poder Ejecutivo, en un plazo de 120 días, una propuesta para el Programa de Recuperación de Puntos. Asimismo, se solicita al Congreso de Intendentes comunicar a UNASEV, en el mismo plazo, sus consideraciones sobre las condiciones y características de dicho programa.

Artículo 12. Este sistema se implementará en su totalidad en un plazo máximo de 24 meses a partir de la promulgación del presente decreto.

En relación con la propuesta de Unasev, se decidió votarla con las modificaciones por los directores de tránsito, sumando algunos planteos de los intendentes. El intendente de Maldonado, Ing. Agr. Enrique Antía, propuso incluir la quita de

puntos por ruidos molestos (sistemas sonoros y escapes libres). El documento final, con todos los agregados, será enviado a la Unasev.

Otros Temas de Gestión Vehicular: César García, director de Asuntos Vehiculares, informó sobre el proyecto de matrícula digital, presentando un informe detallado del parque automotor del Uruguay registrado en el SUCIVE y las multas de tránsito más frecuentes. Destacó que las chapas en mal estado y clonadas impulsan la creación de una Etiqueta que funcionará como matrícula, facilitando la identificación vehicular.

Alejandro Alberro, director de tránsito de Canelones, planteó un tema relevante sobre la posibilidad de financiar multas al renovar la licencia, proponiendo eliminar el condicionamiento del código 3.1.1 que impide la restitución o generación

de licencias a conductores sancionados con convenios de pago diferidos no cancelados. Se informó también que se está trabajando en la actualización del Texto Ordenado del Permiso Único Nacional de Conducir. Caminería Rural: El intendente de Florida, Ing. Guillermo López, presentó una propuesta sobre caminería rural para ser tratada en la Comisión Sectorial de Descentralización.

Asuntos Varios: La Dra. Macarena Rubio, secretaria ejecutiva del Congreso de Intendentes, informó que se trabaja en un borrador sobre el proyecto de ingreso de funcionarios a los gobiernos departamentales, que será elevado al parlamento. Además, anunció una sesión plenaria para el 25 de junio con intendentes actuales y electos, donde se abordarán este tema y el presupuesto 2025-2030.

INTERNACIONALES



Canciller Mario Lubetkin Confirma: Contingente Uruguayo en Congo Vuelve el 3 de Julio, Negociaciones con ONU Cerca de Concluir para el Relevo

El contingente de cascos azules uruguayos desplegados en la República Democrática del Congo

tiene programado su retorno al país para el próximo 3 de julio. El relevo de las tropas hacia el continente africano se estima para el 4 de julio, una vez que finalizan las negociaciones pendientes con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así lo anunció el canciller Mario Lubetkin tras su llegada a Uruguay, procedente de Nueva York.

Desde su regreso, el

ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, en compañía de la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, brindó detalles sobre las gestiones realizadas para concretar la rotación de los soldados uruguayos en el Congo, quienes han estado desplegados desde 2024.

El canciller explicó que la operativa de rotación es resultado de reuniones mantenidas en Nueva York con el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, generales de tropas a carga y equipos de logística. Lubetkin precisó que el contingente uruguayo arribará al país aproximadamente a las 19:00 horas del 3 de julio. Se prevé que el mismo avión permanezca en el aeropuerto y, tras la

culminación de las negociaciones –resueltas en un 80%–, otros 200 militares uruguayos partirán hacia el

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

Congo el 4 de julio.

Las autoridades gubernamentales destacaron el esfuerzo coordinado de todas las partes involucradas para encontrar una solución desde el inicio del proceso, siguiendo instrucciones precisas del presidente de la República, Yamandú Orsi, para asegurar la rotación. Asimismo, resaltaron la excelente valoración internacional de la que gozan las tropas uruguayas.

Uruguay Brilló en Expo Osaka: Éxito en Promoción Comercial y Fortalecimiento de Lazos con Japón.

Uruguay ha finalizado una agenda fructífera oficial en Japón, centrada en la promoción comercial y el fortalecimiento de lazos bilaterales, que incluyó una participación sobresaliente en la Expo Universal Osaka 2025. La delegación, encabezada por el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, desarrolló importantes intercambios con autoridades público-privadas japonesas.

Previo a la celebración del Día Nacional de Uruguay, el 16 de junio, el ministro Fratti, acompañado por Martín Mercado de Uruguay XXI y la embajadora Victoria Francolino, se reunió con JETRO (la agencia japonesa de comercio exterior). Esta instancia permitió profundizar la agenda



bilateral, con énfasis en agroindustria, tecnología y comercio sostenible. Posteriormente, se realizó el seminario empresarial "¿Por qué Uruguay? Oportunidades de Comercio e Inversión", crucial para promover al país como socio estratégico en Asia.

En este evento, el ministro Fratti, junto a representantes de Uruguay XXI, Cancillería, ANDE, INAC, INAVI, y firmas del agro y el turismo, destacaron la identidad agroexportadora uruguaya, cimentada en buenas prácticas, trazabilidad certificada y tecnologías limpias. Subrayó la visión estratégica y el compromiso de Uruguay con la sostenibilidad, resaltando a Japón como un socio clave, especialmente en el mercado cárnico, donde Uruguay se posiciona con carne natural y carbono neutral.

El 17 de junio, Uruguay celebró oficialmente su Día Nacional en el pabellón de la Expo Osaka 2025. El ministro Fratti y más de 35 delegados calificaron la recepción como "increíble", enfatizando el éxito de la

política de Estado. La jornada incluyó música uruguaya, degustaciones de carne y vino, y el pabellón superó el millón de visitantes, consolidando el posicionamiento de Uruguay como un socio confiable, líder en sostenibilidad y abierto a la inversión extranjera.

Fratti reafirmó el compromiso uruguayo con la cooperación internacional y el desarrollo sustentable, aprovechando la Expo para exhibir su matriz energética renovable y sus avances en agroindustria de bajo carbono y servicios tecnológicos. La jornada culminó con un almuerzo protocolar con autoridades japonesas de alto nivel y un cóctel de promoción gastronómica, destacando las carnes y vinos nacionales. La celebración se cerró con un emotivo espectáculo que recorrió la historia del candombe, con una notable interpretación de "La Cumparsita" a cargo de Hugo Fattoruso.

Los días 18 y 19 de junio, el ministro Fratti continuó la misión en Tokio, con reuniones de negocios para atraer nuevas inversiones y abrir mercados. Fratti concluyó su visita invitando a Japón a profundizar los vínculos y construir una asociación de largo plazo, destacando a Uruguay como un país de paz, producción sostenible e innovación.

Explosión en Medio Oriente: Tras ataques a Irán, Crecen Preguntas sobre la Venganza y el Futuro del Programa Nuclear Iraní.

El presidente Donald Trump calificó como "éxito militar espectacular" los recientes ataques a instalaciones nucleares en Irán, considerándolos el momento más violento de su mandato y un posible inicio de "cambio de régimen". Sin embargo, el verdadero impacto de la agresión y sus consecuencias son inciertos.

Trump afirmó que el daño fue "monumental" y los impactos "contundentes y precisos", usando bombarderos B-2 y bombas antibúnkeres. Aunque esto demuestra el alcance militar de EE.UU., persisten dudas sobre si se destruyó toda la infraestructura nuclear iraní o si el material enriquecido fue reubicado. Expertos, como el representante Jim Himes, dudan que los ataques hayan logrado más que "una gran explosión y mucho polvo".

La comunidad internacional espera la respuesta militar de Irán, que podría escalar el conflicto. El enviado iraní ante la ONU señaló que la decisión sobre la respuesta recae en sus fuerzas armadas. Mientras tanto, en EE.UU., la operación genera apoyo republicano, pero también preocupación por la decisión sin consulta al



OCA
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957



Congreso. La situación dentro de Irán es opaca, y la posible inestabilidad interna podría tener repercusiones regionales. La Jefatura de Policía de Colonia resalta la importancia de revisar estufas, instalaciones eléctricas y cocinas para prevenir tragedias domésticas.

Países del ALBA condenan ataques de EE. UU. contra instalaciones civiles y nucleares de Irán

Países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) condenaron hoy el ataque ejecutado por Estados Unidos contra la República Islámica de Irán,

especialmente las instalaciones nucleares de Fordow, Natanz e Isfahán. "Condenamos en los términos más enérgicos el criminal ataque militar perpetrado por el Gobierno de Estados Unidos contra instalaciones civiles y nucleares pacíficas de la República Islámica de Irán, en particular los complejos de Fordow, Natanz e Isfahán", expresaron. Las naciones dieron a conocer su postura a través de un comunicado publicado en el sitio web del bloque regional. Para la Alianza, el ataque viola la Carta de las Naciones Unidas, el derecho

internacional y los principios de convivencia pacífica, además de las normas de seguridad nuclear. Asimismo, el texto señala que se trata de "un acto de guerra inadmisible que pone en peligro la seguridad global y desestabiliza aún más la región". El ALBA ratificó su solidaridad con el pueblo iraní y exigió el cese inmediato de la agresión. "Llamamos a la comunidad internacional a pronunciarse con contundencia frente a este inaceptable atentado contra la soberanía y la integridad territorial de Irán", puntualizó. Fin - Xinhua

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ROQUETA, ISABEL - SUCESIÓN" IUE 2-29224/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isabel Renée ROQUETA BENTANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de junio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "BATTO GIRIBONE, ANTOLIN - SUCESIÓN" IUE 2-39999/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Francisco Antolín BATTÓ GIRIBONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de junio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SORSETTIZ, JUSTA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-44513/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justa Emilia FERNÁNDEZ SORSETTIZ o ZORZETT, María Oneglia u Oneglia, Ramón Antonio y Livia Emilia SUHR FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de junio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "CHAUVIE RIVOIR, ISOLDA MATILDE SUCESIÓN" IUE 223-756/2019, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isolda Matilde CHAUVIE RIVOIR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 03 de febrero de 2020 PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ROSAS REY, DALCIO - SUCESIÓN" IUE 2-39664/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Dalcio Miguel Rosas Rey, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 04 de junio de 2025 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "SOSA SAYAS, CELIA - SUCESIÓN" IUE 2-41474/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celia Orfelía SOSA SAYAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.

Carmelo, 18 de junio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 a 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "COLLAZO GAGO, ROSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-40824/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO ANTIDIO COLLAZO GAGO y ROSA ELENA COLLAZO GAGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de junio de 2025 PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/06 a 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "CORNÚ HERNANDEZ, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-63489/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO CORNÚ HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 09 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 18/06 a 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VOLF ROSCHER, GUILLERMO - SUCESIÓN" IUE 2-42351/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Guillermo José Volf Roscher, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 11 de junio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 a 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ETCHEBEST CABRERA, ELIZABETH SUCESIÓN" IUE 2-98327/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIZABETH ELIDA ETCHEBEST CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 23 de octubre de 2024
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 a 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " COMBA PALACIOS, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-46292/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA LUJAN COMBA PALACIOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 10 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 13/06 a 27/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ REYES, WILLIAM - SUCESIÓN" IUE 2-36750/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s William Gualdemar Rodriguez Reyes., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 21 de mayo de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
 Administrativo IV Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 a 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MORELES, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-36204/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Heber Moreles Alvarez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 10 de junio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
 Administrativo IV Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "FERREYRA TORRES, Julio- ESCRITURACIÓN FORZADA-" IUE 2-40301/2023, según sentencia interlocutoria 230/2025, de fecha 5 de mayo del año 2025, se hace saber que se ha presentado ante esta sede Julio César Ferreyra Torres deduciendo acción de escrituración forzada del inmueble padrón 15.056 (antes en mayor área 1319 solar 6 de

la manzana 1) sito en localidad catastral Brisas del Plata del departamento de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Dirección General del Catastro con el número 3520 el 13 de enero del año 1958, solar 6 de la manzana 1 posee una superficie de 532 metros y 75 dm sobre calle 17 metros, lindando con los solares 7, calle 17 metros y solar 5. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Miguel Angel Fredes Fernández, Maria Lorenza Staats Pereyra, Mary Raquel Casaubou Morlans, Eladio Luis Delgado Cabrera, Zulma Iris Travieso Piston, Emilia Ibaldi de Geribon, Jose Florencio Geribon Bagnasco, Timoteo David Dalmás Feliz y Albina Tourn incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal a cualquier título.

Colonia, 27 de mayo de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
 Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MALAN COSTABEL, ALMA - SUCESIÓN" IUE 2-37777/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alma Malan Costabel, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 04 de junio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
 Administrativo IV Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LIMA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-47547/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Emilinha Lima o Emiliniha Lima, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de junio de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
 Administrativo IV Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/06 a 24/06

EDICTO

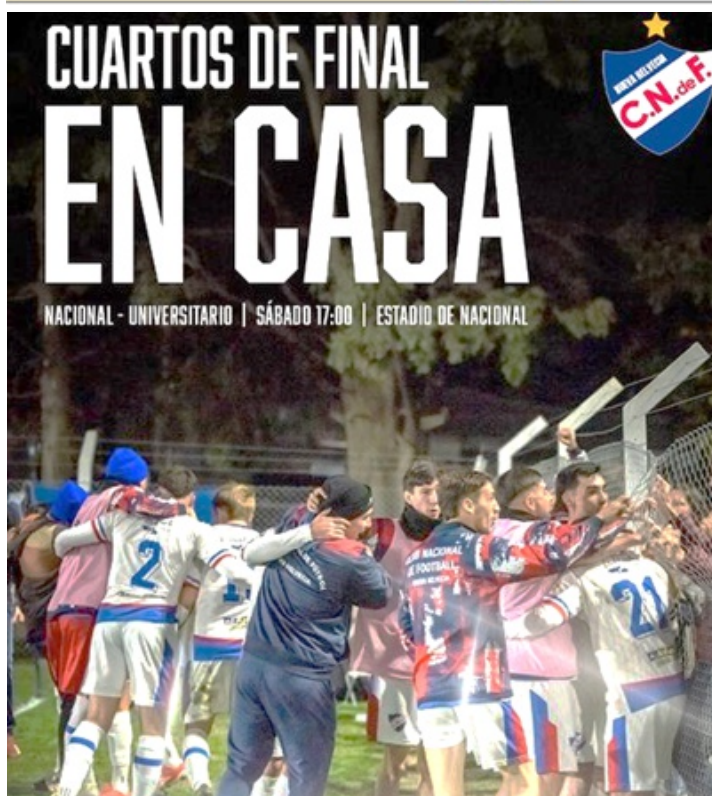
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOUVIER CETTI, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-39968/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO ANDRES BOUVIER CETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 04 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
 Actuario

PUBLICACIÓN: 10/06 a 24/06

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

FARMACIA DA COSTA LTDA., RUT 040037360018, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado "FARMACIA DA COSTA", que gira en el ramo de farmacia en Avenida General Flores 329, Ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.

PUBLICACIÓN: 04/06 a 02/07



copa OFI
Nacional de Nueva
Helvecia busca el pase a
semifinales arrancando
de local ante
Universitario

La Copa Nacional de Clubes, Divisional A, entra en su fase más emocionante: los cuartos de final. Nacional de Nueva Helvecia se medirá ante el siempre complicado Universitario de Salto.

El conjunto de Nueva Helvecia tendrá el privilegio de iniciar esta trascendental serie en su propia casa. El sábado a las 17:00 horas, el "Decano" hará de local, buscando sacar una ventaja clave que le permita viajar con tranquilidad a la difícil cancha salteña. La revancha, que definirá qué equipo se mete entre los cuatro mejores del país, se jugará en Salto, prometiendo una definición apasionante.



OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651



Auto
Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83
 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia



¿Estás pensando
en festejar?

Te ofrecemos
SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
 Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

Copa OFI
Artesano de Nueva
Helvecia y Racing de
Durazno Cara a Cara en
Octavos de Final

La emoción de la Copa Nacional de Clubes, Divisional B, llega a su instancia de octavos de final con un enfrentamiento entre Artesano de Nueva Helvecia y Racing de Durazno.



PUBLICACIONES
COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

